



Asociación Amigos de los

**PATIOS
DE TOLEDO**

- ◆ *Tarasca de Honor Junta pro-Corpus* • mayo de 2009
- ◆ *Premio Real Fundación de Toledo* • junio de 2009
- ◆ *Placa Dedicatoria de la calle de la Merced a la Asociación* • enero de 2014
- ◆ *Los Patios de Toledo, Bien de Interés Patrimonial Inmaterial*
(Diario Oficial de Castilla-La Mancha nº 23 • 4 de febrero de 2015)
- ◆ *IX Premios Cope Castilla-La Mancha* • 20 de noviembre de 2019

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN "AMIGOS DE LOS PATIOS DE TOLEDO" N. I. F. G45508363, REGISTRO GENERAL DE ASOCIACIONES NÚM. 14.142 DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA.

En Toledo, en las Oficinas de nuestra Asociación en el Centro Cultural Cisneros, ubicado en la calle del Barco, 2, siendo las diecinueve horas y treinta y seis minutos del día 11 de julio de 2022, se reúne en segunda convocatoria, después de haber transcurrido el plazo de 30 minutos después de la hora convocada en primera convocatoria, al no contar con la presencia de la mitad más uno (51%) de los miembros efectivos de la Asociación, estando presentes los miembros que a continuación se relacionan:

D. Luis García Blázquez – socio 151
D. Juan Meneses Revenga – socio 2
D. Antonio García Ramírez – socio 132
D. Andrés León León – socio 1
D. Cecilio Aguado Romero – socio 112
Dña. Marina Pérez Gómez-Aldaraví – socia 137
D. Francisco García Martín – socio 114
Dña. María José Bastanchury García – socia 135
Dña. Cecilia Morales Mencía – socia 136

Forman la mesa de la Asamblea, tres miembros de la Junta Directiva actual: D. Andrés León León, presidente, D. Antonio García Ramírez, secretario, y D. Cecilio Aguado Romero, tesorero.

Comienza la Asamblea según el Orden del Día que se envió con fecha 25 de junio de 2022 con la convocatoria a todos los asociados, la cual se adjunta a la presente acta.

- **Punto Primero:** Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

Procede a su lectura el secretario. Una vez leída, ninguno de los presentes ofrece objeciones, y sometida a votación queda aprobada por unanimidad de todos los reunidos.

- **Punto Segundo:** Actividades realizadas en el año 2019 y en 2022. El presidente hace uso de la palabra y expone que:

- 2019 supuso un éxito total, cuando celebramos la 20 Edición de Certámenes; luego se ha tenido ese parón tanto en 2020 y 2021, donde no se ha realizado ningún evento por la pandemia del conocido covid-19.

Asociación Amigos de los Patios de Toledo - NIF G45508363

Domicilio Social: Calle de la Merced, 13 - 45002 TOLEDO - Apartado de Correos 177 - 45080 TOLEDO

Web: www.patiosdetoledo.es - E-mail: patiosdetoledo@patiosdetoledo.es

- En mayo de 2020, para homenajear a propietarios y público en general se emitió un vídeo en YouTube que tuvo una gran acogida.
- En otro orden, la Hermandad de Hortelanos, surgió como nuevo colaborador para formar parte del jurado en Certámenes y entrega del diploma que estimen. Su participación será en el próximo Certamen de 2023.
- En el mes de marzo de este año, no se preveía celebrar el Certamen. Un artículo en la prensa hizo que se activase el Certamen, implicándose aún más, tanto el Ayuntamiento como el Consorcio de Toledo. Ello dio lugar a anunciar la XXI Edición Certamen de Patios de Toledo Corpus' 2022; si bien, limitando los días de visita, donde no habría jurado calificador, quedando de miércoles a sábado.
- En el tema de subvenciones se comprometieron oficialmente a conceder: 6.000€ por parte del Consorcio y de 3.500€ por el Ayuntamiento. Aparte, el Ayuntamiento asume el costo de las placas que se entregarían en un acto oficial, como de costumbre, a patios participantes y a los artistas. También, el Consorcio, se hizo cargo de diseñar e imprimir los planos, carteles y números de identificación de cada patio. Antes se hacían entre 10.000 y 12.000 folletos, en blanco y negro, en esta ocasión han sido 6.000 folletos a todo color, que han resultado suficientes, teniendo en cuenta que también el público los imprime desde la web Patios de Toledo dichos folletos, y otros lo bajan al móvil a través del QR que enlaza con la web. El coste será soportado por la Diputación de Toledo.
- Nuestra Asociación, ya tuvo hace años la idea de buscar voluntarios para cubrir patios donde el propietario quiere abrir pero no puede estar presente. Aquello fue a menos y en 2019, las personas que hacían esa labor no lucrativa coincidiendo con el XX Certamen fue el último año que colaboraron. Por parte del Consorcio, se comprometieron en este XXI Certamen en poner vigilantes para esos patios. La idea ha funcionado; algunos patios que lo han solicitado se han cubierto con personas de confianza y en otros con gente joven, preferentemente estudiantes, todos provistos de un polo decorado con el distintivo de los Patios, a quienes se les ofreció 150€ por sus servicios, una vez deducidos impuestos, pero dentro de la partida de los 6.000€, en detrimento para cada patio, donde le disminuirá su importe a cobrar por participar.
- El desarrollo del XXI Certamen ha funcionado de manera especial, con sus problemas, donde, lamentamos que dos patios no han cumplido con los días de visita acordados, como fueron: Jardín de San Lucas y Colegio de San Lucas y María.
- En total han concurrido 29 patios, siendo 21 de particulares y 8 de carácter oficial. Un nuevo patio particular se ha unido, el de callejón de Menores, 12 "Casa Rodrigo de la Fuente".
- Ante una pregunta planteada por un asistente se le reitera y confirma que: nuestra Asociación, por experiencia y entrega, siempre será la que organice el certamen y, tanto el Ayuntamiento, como el Consorcio y las Entidades que se sumen, actuarán solo en calidad de patrocinadores y colaboradores.

- **Punto Tercero:** Resumen Económico Ejercicios 2019, 2020 y 2021, y Presupuesto Económico para 2022.

Toma la palabra el tesorero. Se reparte a los asistentes hojas informativas resumidas con los estados económicos que se reproducen a continuación:

Resumen Económico Ejercicio 2019 (Importes en €)

Concepto	Ingresos	Gastos
Cuotas socios año 2019	864,00	
Aportación Ayuntamiento	3.500,00	
Aportación Consorcio de Toledo	3.000,00	
Certamen de Patios		848,44
Devolución cuotas socios 6 x 12		72,00
Placas Patios Premiados y Colaboradores 2018		1.621,40
Placas Patios Premiados y Colaboradores 2019		1.996,50
Colaboración Asociación con Patios año 2018		725,00
Colaboración Asociación con Patios año 2019 (1)		6.075,00
Gastos generales		598,48
Gastos bancarios Liverbank		127,50
Gastos bancarios Caja Rural		104,40
TOTAL	7.364,00	12.168,72
Déficit del Ejercicio	4.804,72	

Saldo Liberbank a 31/12/2018 8.579,74

Saldo Liberbank a 31/12/2019 3.774,92

Aclaración nota (1)

Aportación del Consorcio pago a Patios Certamen: 3.000

Aportación de la Asociación pago a Patios Certamen: 3.075

JCCM pago previsto a Patios Certamen: 3.000 No Recibido

Fuera de Presupuesto:

Diputación Provincial (pago Planos y Carteles) a su cargo, coste aproximado 1.200,00

A continuación, se justifica un Resumen de Gastos de los ejercicios de 2020 y 2021. Por problemas del covid-19 de todos conocido, no se pudieron convocar certámenes, por lo que no hubo ingresos por subvenciones, asimismo, la Junta Directiva acordó no pasar cuotas de ambos años a los asociados; no obstante, si han concurrido algunos gastos que se detallan, que fueron afrontados con los saldos existentes, según se indica:

Gastos varios Año 2020 (Comisiones Bancos, apartado de correos, estufa oficina)	368,39€
Gastos varios Año 2021 (Comisiones Bancos, apartado de correos, felicitaciones Navidad y su envío a socios)	616,70€

Asociación Amigos de los Patios de Toledo - NIF G45508363

Domicilio Social: Calle de la Merced, 13 - 45002 TOLEDO - Apartado de Correos 177 - 45080 TOLEDO

Web: www.patiosdetoledo.es - E-mail: patiosdetoledo@patiosdetoledo.es

Saldo en Bancos (Liverbank y Caja Rural) a 31/12/2019	3.774,92€
Saldo en Bancos (Liverbank y Caja Rural) a 31/12/2021	2.789,83€

Sometido a su aprobación, tanto el Ejercicio Económico de 2019, así como los ejercicios atípicos de 2020 y 2021, quedan aprobados por unanimidad.

Presupuesto Económico Ejercicio 2022 (Importes en €)

Concepto	Ingresos	Gastos
Cuotas socios, 80x12	960,00	
Aportación Consorcio de Toledo	6.000,00	
Aportación Ayuntamiento	3.500,00	
Colaboración Certamen de Patios		6.480,00
Vigilantes Certamen de Patios		3.000,00
Gastos generales		500,00
Gastos bancarios		150,00
TOTAL	10.460,00	10.130,00
Superávit previsto		330,00

Sometido a su aprobación el Presupuesto Económico de 2022, queda aprobado por unanimidad.

- **Punto Cuarto:** Sugerencias, ruegos y preguntas.

- Interviene Juan Meneses y después de razonar los problemas que cada año coinciden en el certamen: días de duración, proximidad entre patios,... sugiere una iniciativa que consistiría en agrupar un buen número de patios por zonas, y abrirlos por dos días; por ejemplo un itinerario, zona: Merced, Tendillas y Santa Leocadia, donde calcula como 15 patios que ya es buen número para poderlos visitar con tranquilidad, sin prisas. Obviamente, buscando otras zonas para hacer lo mismo, que las tenemos. En otro orden, mejorar el plano del folleto, ya que ha habido confusiones con domicilios y los números señalados. Sería bueno colocar un banderín que fuera visible en la misma puerta del patio.
- Un error al sacar la QR ha sido dirigirla a la página web del Certamen, en lugar de llevarla directamente al plano.
- Ante la pregunta de un socio, si los patios oficiales también tenían derecho a cobrar la subvención por abrirlos, se le remitió a una cláusula en la Hoja de Inscripción donde se indica "Quedan excluidos los Patios Oficiales de la subvención".
- El presidente comunica que seguimos afrontando temas burocráticos con la hacienda pública, que interfieren en el momento de solicitar las subvenciones, relacionado con el Impto. de Sociedades, que estamos solucionando con nuestro colaborador y asesor Agescam.

El presidente da por terminada la Asamblea General Ordinaria, siendo las veintiuna horas, dieciocho minutos, dando paso a continuación a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, con el siguiente Orden del Día:

- **Punto Uno:** Modificación de los Estatutos.

Toma la palabra el presidente, con una breve introducción, recordando los problemas burocráticos que hemos tenido debido a la covid-19, y justificando la necesidad de convocar esta Asamblea Extraordinaria para modificar algunos artículos.

- Artículo 3º. Se suprime la palabra provisional, quedando redactado el párrafo: La Asociación tendrá su domicilio social en la Ciudad de Toledo, y su dirección será: Calle de la Merced nº 13, domicilio de uno de los socios fundadores.

- Artículo 7º.

Párrafo 1. Se suprimen las figuras de Vicesecretario, Vicetesorero y se limita a 5 Vocales. Quedando redactado el párrafo: La Junta Directiva de la Asociación estará formada por el Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y un máximo de 5 Vocales.

Párrafo 3. La duración del mandato será de 4 años, eliminando el resto del párrafo. Quedando redactado el párrafo: El mandato de la Junta Directiva durará cuatro años.

- Artículo 12º. Se suprime el apartado 1), quedando redactado el artículo: Los Vocales desempeñarán las misiones que se les asignen dentro de la Junta Directiva, sustituyendo a los cargos específicos en caso de enfermedad o ausencias justificadas.

- Artículo 13º.

Párrafo 1) Se añade el texto o de cinco días en caso de urgencia, después del texto quince días. El párrafo quedaría redactado: Las sesiones de la Asamblea General se convocarán como mínimo, con una antelación de quince días, o de cinco días en caso de urgencia. Para que se halle legítimamente constituida, deberá contar con la presencia de la mitad más uno (51 %) de los miembros efectivos de la Asociación en primera convocatoria y cualquiera que sea su número en segunda convocatoria, treinta minutos después.

- **Punto Dos:** Renovación de cargos de la Junta Directiva.

El presidente expone que de acuerdo con los Estatutos, al haber transcurrido dos años desde la anterior Asamblea Extraordinaria, procede elegir una nueva Junta Directiva. Entre los asistentes se dan a conocer los candidatos que se ofrecen a formar parte de la nueva Junta Directiva. Una vez elegidos sus cargos, son aprobados por unanimidad de los asistentes, quedando constituida como sigue:

D. Andrés León – Presidente
D. Juan Meneses Revenga – Vicepresidente
D. Antonio García Ramírez – Secretario
D. Cecilio Aguado Romero – Tesorero
D^a María José Bastanchury García – Vocal
D. Francisco García Martín - Vocal
D^a Cecilia Morales Mencía - Vocal

D^a Marina Pérez Gómez-Aldaraví – Vocal
D. Diego José Jiménez Martín-Borja - Vocal

Y no habiendo más asuntos que tratar, el presidente da por terminada la Asamblea, siendo las veintiuna horas, treinta y un minutos, en el lugar y fecha arriba mencionados, de lo que yo, el Secretario certifico.

El Presidente,

El Secretario,

Fdo. Andrés León

Fdo. Antonio García Ramírez